Lima, 2 de junio 2025

OFICIO N° 141-FDPB-2025

Señor
ROGER MARCIAL PRINCIPE HUERTA
Director Nacional de Deportes Afiliados (e)
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

IPD
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVOS
Exp N°: 0019028-2025
Fecha: 02/06/2025 - 17:11:00

ASUNTO: **Presentación de propuestas de candidatos para la elección de representantes ante el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte – IPD**

REFERENCIA: **Oficio Circular N.º 000010-2025-DINADAF/IPD.**

De mi mayor consideración:

En atención a lo solicitado mediante el Oficio Circular de la referencia, y conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte (CSJDHD), me dirijo a usted en mi calidad de Presidente de la Federación Deportiva Peruana de Billar, a fin de presentar las propuestas de candidatos para la elección de representantes de las Federaciones Deportivas Nacionales y de los Ex Deportistas Calificados de Alto Nivel (Ex DECAN) a realizarse el día 06 de junio de 2025.

A continuación, se detalla la información correspondiente a cada candidato propuesto, así como los documentos que conforman sus respectivos legajos:

I. MIEMBROS TITULARES PROPUESTOS

1. EDGAR OMAR YVANOR CHIRINOS BERROCAL

Anexos:

- *Currículum Vitae* actualizado.
- Constancia expedida por la Federación Deportiva Peruana de Basketball, que acredita experiencia en administración de justicia deportiva superior a un (1) año.
- Registro en SUNEDU del título profesional de abogado, que acredita una antigüedad en el ejercicio superior a dos (2) años.
- Declaración Jurada de reconocida solvencia moral y de domicilio legal en el Perú.

2. RONALD RAÚL CONTRERAS ÁLVAREZ

Anexos:

- Currículum Vitae actualizado.
- Registro en SUNEDU del título profesional de abogado, que acredita una antigüedad en el ejercicio superior a dos (2) años.
- Resolución N°062-2019-IPD-/P que acredita experiencia en administración de justicia deportiva superior a un (1) año.
- Declaración Jurada de reconocida solvencia moral y de domicilio legal en el Perú.

II. MIEMBROS SUPLENTES PROPUESTOS

1. HEIDI JOLIE SILVA VARGAS

Anexos:

- Currículum Vitae actualizado.
- Constancia de Federación Deportiva Peruana de Basketball que acredita experiencia en administración de justicia deportiva superior a un (1) año.
- Declaración Jurada de reconocida solvencia moral y de domicilio legal en el Perú.

2. KELLY ANTUANETT RODRIGUEZ TORRES

Anexos:

- Currículum Vitae actualizado.
- Registro en SUNEDU del título profesional de abogado, que acredita una antigüedad en el ejercicio superior a dos (2) años
- Constancia de Asociación Nacional Paralímpica del Perú que acredita experiencia en administración de justicia deportiva superior a un (1) año.
- Declaración Jurada de reconocida solvencia moral y de domicilio legal en el Perú.

III. REPRESENTANTES EX DECAN PROPUESTOS

1. GLORIA DE LA BORDA RAMÍREZ

Anexos:

- Currículum Vitae actualizado.
- Declaración Jurada de reconocida solvencia moral y de domicilio legal en el Perú.
- Copia de la Resolución N.º 233-2013-IPD, de fecha 04 de diciembre de 2018, que acredita su designación como representante de los Ex DECAN ante el CSJDHD en el periodo 2018-2020.

2. GABRIELA ISABEL CERRÓN QUINTANILLA

Anexos:

- Currículum Vitae actualizado.
- Declaración Jurada de reconocida solvencia moral y de domicilio legal en el Perú.
- Copia de la ficha del deportista que acredita su condición de Ex Deportista Calificada de Alto Nivel.

Todos los expedientes han sido organizados conforme a los requisitos exigidos por la normativa vigente y se presentan en versión digital para su respectiva evaluación.

Sin otro particular, y reiterando nuestro compromiso institucional con el fortalecimiento de la justicia deportiva en el país, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi más alta estima y consideración.

Atentamente;

FOLIOS: 61

EDGAR OMAR YVANOR CHIRINOS BERROCAL (51)
Calle Guillermo Peñaloza (Mz. U, Lote 4) Dpto. 2– Chorrillos.
teléfono móvil y WhatsApp: 999729899
ochirinosb@yahoo.es

Abogado colegiado, egresado de la Universidad San Martín de Porres y estudiante de maestría en Derecho Empresarial de la Universidad de Lima, con veintisiete (27) años de experiencia en la Asesoría Legal en el ámbito societario, asociativo, comercial y empresarial (contractual, registral y concursal), así como en el patrocinio (defensa legal-litigios) a personas jurídicas y naturales, ya sea en el campo laboral, administrativo, comercial, civil y penal.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Abogado independiente **2,001 a la actualidad**.

Asesoría legal de prevención de riesgos (*compliance legal*) y permanente, así como el patrocinio de empresas, asociaciones civiles y personas naturales, en las especialidades de derecho empresarial, civil, penal, administrativo, societario y comercial, incluyendo la recuperación de créditos morosos, brindada a los siguientes clientes (Por cuestiones de confidencialidad no se incluyen personas naturales y solo se hace mención de algunas personas jurídicas):

- Vocal del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte del Instituto Peruano del Deporte (IPD) en el cargo de Presidente de la Primera Sala del Consejo Superior de Justicia desde el año 2023 hasta la actualidad.

- Asesor Legal de la empresa ***LA PONDEROSA ENERGY S.A.C*** compañía de energía dedicada principalmente al petróleo y al gas natural.

- Socio principal - administrador de la firma ***BERCH&BERCH-*** **ASOCIADOS / ATTORNEYS LAW**.

- Gerente legal de la empresa ***OCEAN GREEN PERU ASSOCIATED CONSULTANTS S.A.C*** dedicada al estudio y medición oceanográfica, especializada en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre portuario y de navegabilidad.

- Asesor legal y ex miembro del Directorio de la empresa ***TRANSPORTE INTERNACIONAL INTEGRADO S.A.C*** (Objeto social: Transporte de mercancías a los países que conforman el Pacto Andino).

- Asesor Legal externo de ***CANICA FILMS S.A.C***, casa realizadora dedicada a la dirección, realización, producción edición de largometrajes, propagandas, anuncios, comerciales de televisión, cine y radio a nivel nacional e internacional.

Trabajos y asesorías anteriores:

- Presidente del grupo de trabajo de la Federación Deportiva Peruana de Basketball (*ad-honorem*), encargado por el Consejo Directivo del INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD) mediante Resolución Administrativa Nro. 016-2019-IPD-P/CD de fecha 26.02.19 hasta la convocatoria y realización del proceso electoral, el mismo que se llevo a cabo en abril del año 2022.

- Presidente de la Comisión de Justicia a Nivel Nacional y Asesor Legal *ad-honorem* de la ***Federación Deportiva Peruana de Basketball***.

- Asesor legal de ***Editorial Usuaya Escribens S.A.C*** (Objeto social: comercialización de libros a nivel internacional).

- Asesor legal externo de la empresa ***Perfumerías Unidas S.A.C*** *en temas de recuperación judicial* (Objeto social: la importación, comercialización de perfumes y representación de marcas internacionales como Christiam Dior, Givenchy, Cacharel, Chanel, Guess, etc).

- Asesor legal externo de la empresa transnacional ***GLOBOKAS PERU S.A.C (Agente Kasnet)*** subsidiaria de la transnacional ***GTV GlobokasNet LLC***, dedicada a la transmisión y procesamiento de data financiera y no financiera, nacional y/o extranjera con el fin de ayudar y promover la bancarización de todos los segmentos socioeconómicos y geográficos.

- Asesor legal externo de ***Financiera Cordillera S.A.C*** (FINANCOR) respecto a la recuperación de créditos morosos.

- Asesor legal externo de la empresa ***CAFSA S.A*** (Empresa dedicada a la compra de cartera de créditos morosos y créditos castigados tributariamente) en la recuperación de créditos.

- Asesor legal externo de la procuraduría de la ***Municipalidad Distrital de San Luís.***

- Asesor legal de la ***Asociación de Propietarios de Residencial Verona*** (Jirón Francisco Bolognesi Nro. 785- Distrito de San Miguel) respecto al juicio iniciado por el Banco Wiese Sudameris (hoy Scotiabank S.A.A) sobre Ejecución de Garantía Hipotecaria por un monto de US $ 1`500,000.00 que pesa sobre el terreno en el que se ha edificado la residencial.

- Asesor Legal de la ***Liga Deportiva Mixta de Basketball de Lima.***

ANTECEDENTES LABORALES:

I- BANCO SERBANCO S.A

Institución del Sistema Financiero Nacional, dedicada al otorgamiento de créditos comerciales a la microempresa, créditos empresariales, créditos hipotecarios y créditos de consumo, con una cartera morosa de S/. 8`075,126.02 Nuevos Soles que representaban el total de los créditos morosos.

1. Asesor Legal de la S.B.S **SEP 2,000 – NOV 2,001.**

En el mes de septiembre del año 2,000 el Banco Serbanco S.A, fue intervenido por la Superintendencia de Banca y Seguros (S.B.S) por la causal de déficit patrimonial existente en dicha entidad financiera, así como su imposibilidad de cumplir sus obligaciones a corto plazo.

- Asesoría en la cesión de cartera de Banco Serbanco en Liquidación a favor de COFIDE.

- Banco Serbanco S.A al acogerse al beneficio que brindaba el Estado Peruano, respecto a los bonos del tesoro, otorgo en garantía cartera vigente por un monto aproximado de US $ 5´000,000.00 esta debió ser entregada a favor del Ministerio de Economía y Finanzas, para lo cual se tuvo que elaborar el respectivo contrato de cesión de créditos a favor del mencionado ente del estado.

- Asesoría en la venta de cartera de créditos de Banco Serbanco en Liquidación a favor del Banco Wiese Sudameris S.A (Scotiabank)

2. Jefe del Área Judicial de Serbanco S.A **1,999- 2,000.**

Planeamiento, desarrollo, implementación, dirección y control de actividades para la recuperación de cartera morosa y coordinar las estrategias de defensa legal contra las acciones iniciadas por distintas personas, ya sea jurídicas y naturales, así como el apoyo a la Gerencia Legal en temas de asesoría.

- Se mantuvo estable la recuperación judicial, respecto a la cartera morosa, a pesar de la inestabilidad económica que atravesaba el país y asunción parcial de los costos judiciales por parte del banco.

- Disminución de los costos de recuperación hasta en un 35%.

- Se obtuvo sentencia favorable en el proceso judicial de Indemnización iniciado por el Banco Estándar Chartered por un monto de US $. 1´000,000.00.

- Se redujeron las multas interpuestas por la S.B.S, mediante acciones contenciosas administrativas.

- Reestructuración, programación y control de actividades.

- Capacitación del personal técnico en recuperaciones.

3. Apoderado judicial de Serbanco S.A 1,997 – 1,999.

II- MINISTERIO PUBLICO (Fiscalía de la Nación**)** **1,994-1,997.**

Técnico Legal;

La laborar desempeñada se encontraba dirigida específicamente a la elaboración de proyectos de dictámenes acusatorios en los delitos comunes, terrorismo y narcotráfico, asimismo, proyectos de dictámenes en las solicitudes de libertad provisional, semi libertad e incondicional, apelación de mandato de detención y comparecencia, archivo definitivos y provisionales, etc.

Apoyo legal a las siguientes Fiscalías:

- Primera Fiscalía Suprema en lo Penal de Lima (Dr. Hernani)
- Décimo Tercera Fiscalía Superior en lo Penal de Lima.(Dr. Chill Mezarina)
- Octava Fiscalía Superior en lo Penal de Lima (Dr. Pablo Sánchez Velarde -Ex Fiscal de la Nación).
- Quinta Fiscalía Superior en lo Penal de Lima (Dr. Luis Navas)

FORMACION PROFESIONAL :

Universidad de Lima 2,009
Maestría en Derecho Empresarial.

Universidad Privada de San Martín de Porres
Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas. 1,991 – 1,996

DIPLOMADOS:

Diplomado en Derecho Comercial y Empresarial
80 Horas académicas.
Escuela de Graduandos Aguila & Calderón.

Diplomado en Derecho en Derecho Civil Patrimonial con mención en Derecho Contractual.
80 Horas académicas.
Escuela de Graduandos Aguila & Calderón

REFERENCIAS PERSONALES:

Sr. Juan José Marthans León.
(Ex – Superintendente Nacional de Banco, Seguros y AFP)
Gerente General de Globokas Perú S.A.C.
Teléfono: 2118300

Dr. José Carlos Luque Otero.
(Ex –Presidente de la Bolsa de Valores de Lima)
Presidente del Directorio de Globokas Perú S.A.C
Teléfono: 211-8300

Sr. Mirko Nico Urljevic Abad.
(Ex – Gerente General de Perfumerías Unidas S.A)
Gerente General de Yukids (Parque de Diversiones Coney Park).
Gerente General de Layconsa
Catedrático de Post Grado en la Universidad Científica del Sur.

Sr. Alfonso Manosalva Melgar.
Gerente General de Transporte Internacional Integrado S.A
Cel: 985139606.

Sr. Luis Leiva Duran
Jefe de Créditos y Cobranza de Perfumerías Unidas.
Teléfono Nro. 6144800

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **EDGAR OMAR YVANOR CHIRINOS BERROCAL** identificado con D.N.I. Nº 09827272 domiciliado en Calle Guillermo Peñaloza, Mz. U, Lote 4, Dpto. 2, Urb. Santa Leonor, Distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima declaro bajo juramento y en honor a la verdad que **GOZO DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL Y QUE ESTOY DOMICILIADO EN EL PERÚ.**

Firmo la presente en señal de conformidad a los 02 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

EDGAR OMAR YVANOR CHIRINOS BERROCAL

D.N.I. Nº 09827272

PERÚ | Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria | Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
CHIRINOS BERROCAL, EDGAR OMAR YVANOR **DNI 09827272**	**ABOGADO** **Fecha de diploma: 27/11/1998** Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES ***PERU***
CHIRINOS BERROCAL, EDGAR OMAR YVANOR **DNI 09827272**	**BACHILLER EN DERECHO** **Fecha de diploma: 21/04/1997** Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES ***PERU***

F.D.P.B.

FEDERACION DEPORTIVA
PERUANA DE BASKETBALL

CONSTANCIA

El que suscribe, en calidad de presidente del Consejo Directivo de la **FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BASKETBALL,** certifica que el señor:

EDGAR OMAR YVANOR CHIRINOS BERROCAL

identificado con **DNI N. 09827272 y Reg. CAL Nro. 28783,** formó parte de la Comisión Nacional de Justicia Deportiva, bajo el cargo de Presidente para los casos de administración de justicia deportiva de la FDPB, desde el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016, mostrando amplios conocimientos y ética profesional durante su desempeño.

Se expide la presente constancia para los fines que estime pertinentes.

Lima, 22 de Diciembre de 2022

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BASKET-BALL
REPUBLICA DEL PERU

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL PERUANA DE BASKETBALL
VICTOR EDUARDO CISNEROS COLCHADO
PRESIDENTE
DNI N° 15845745

RONALD RAUL CONTRERAS ALVAREZ

Av. Paseo Parodi 387-Dpto. 401
Distrito San Isidro – Lima
Oficina: 939318741
ronaldcontreras1207@gmail.com

Con **21 AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL COMO ABOGADO**, con estudios concluido de Post Grado, en **Maestría en Gestión Pública**, en la Universidad Nacional Mayor de San Marco; con **Título de Especialista en Gestión del Desarrollo Regional y Local en la Universidad de Castilla-La Mancha de España;** contando con la siguiente experiencia:

- En los **Sistemas Administrativos**: Defensa Jurídica del Estado, Gestión de Recursos Humanos, Abastecimiento, Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico y en la Modernización de la Gestión Publica; y en las Políticas Nacionales: Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción y la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

- En **Derecho Parlamentario**, específicamente en la aplicación de las reglas, pautas y recomendaciones de la técnica legislativa en los diversos instrumentos parlamentarios; preparación y aprobación de proyectos de ley, dictámenes.

Habiendo desempeñado diferentes **cargos públicos** como:

- Procurador Público Nacional Anticorrupción.
- Asesor Principal del Congreso de la República en la Organización Parlamentaria (Despacho Congresales, Comisiones Ordinarias, Especiales e Investigadoras) y en el Servicio Parlamentario (Administracion Parlamentaria).
- Asesor Principal del Despacho del Defensor del Pueblo - Defensoría del Pueblo.
- Miembro Titular, Vocal de la 1ra. Sala y Secretario de Laureles Deportivos del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte del Instituto Peruano Del Deporte (IPD).
- Asesor Especialista en temas Anticorrupción del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).
- Asesor y Coordinador Responsable del Componente de Estructura y Funcionamiento del Estado y de la implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo en la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).
- Asesor Legal de diferentes Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Asimismo, con experiencia en el manejo del sector público en sus diferentes materias, en los **tres niveles de gobierno: Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder**

Judicial; en los Gobierno Regionales y Gobierno Locales, con conocimiento en Estructura, Funcionamiento, Organización, diferentes Instrumentos de Gestión, Sistemas Administrativos y Derecho Administrativo y Procesal Administrativo.

I. INFORMACIÓN PERSONAL:

Nombre: Ronald Raúl Contreras Alvarez.
Fecha de Nacimiento: 12 de Julio de 1976.
DNI: 40321612.
Domicilio: Urb. Los Cipreces Mz. P Lt. 35-Distrito Nuevo Chimbote-Del Santa-Ancash
RUC: 10403216122
NUMERO DE CONTACTO: 939318741

II. FORMACIÓN ACADÉMICA:

ABOGADO
Universidad Privada Antenor Orrego
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Aprobado por Resolución Rectoral 2889-2004-R-UPAO, del 23 de agosto del 2004

BACHILLER EN DERECHO
Universidad Privada Antenor Orrego
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Aprobado por Resolución Rectoral 4163-2003-R-UPAO, del 02 diciembre del 2003

EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
Universidad Nacional Mayor de San Marcos-UNMSM
Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Administrativas, estudios realizados en los años 2008-2009.

TÍTULO DE ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL
Universidad de Castilla - La Mancha- España
Albacete: 31 de marzo del 2009, con Registro N° 10543

CURSO DE CIBERSEGURIDAD
Centro de Altos Estudios Nacionales Escuela de Postgrado - CAEN - EPG
Certificado como Consultor Político
Lima, 22 de Julio del 2019

CURSO ESPECIALIZADO DE "MARKETING POLÍTICO Y CAMPAÑAS ELECTORALES"
Escuela de Gobierno y Estrategia con el respaldo de Goberna Analytics
Lima, Noviembre del 2020

DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN AUDITORIA Y CONTROL GUBERNAMENTAL
Centro Peruano de Formación e Investigación Continua - CEFIC
Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Lima, 27 de Septiembre del 2011

DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL ESPECIAL: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Escuela de Altos Estudios Jurídicos - EGACAL
Ilustre Colegio de Abogados de Apurímac
Lima, 28 de Septiembre del 2009

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA - SNIP
Ministerio de Justicia
Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Revista de Abogados
Lima, 07 de enero del 2008, con Registro de Especialista N° 051-SNIP-RADJ- 2007

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Revista de Abogados
Lima, 24 de Abril del 2007, con Registro de Especialista N° 014-DPAPCH- RADJ-2007

DIPLOMA DE INCORPORACIÓN AL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADO DE LIMA
Incorporado el 25 de febrero del 2005
Registro Colegio Abogado de Lima Nro. 39146

C.E.P. SANTO TOMAS – NUEVO CHIMBOTE
Educación Secundaria
1992 al 1993

COLEGIO MILITAR GRAN MARISCAL RAMON CASTILLA – TRUJILLO
Educación Secundaria
1991

C.E.P. ANTONIO RAIMONDI – CHIMBOTE
Educación Secundaria
1989 al 1990
C.E.N. REPUBLICA ARGENTINO – NUEVO CHIMBOTE
Educación Primaria
1984 al 1988

III. EXPERIENCIA LABORAL:

A. Defensoría del Pueblo

NOVIEMBRE 2023 – ABRIL 2024
Defensor del Pueblo
Cargo: Asesor principal

Funciones: Asesor a la alta dirección en la toma de decisión.

B. Poder Legislativo - Congreso de la República

ABRIL 2023 – JUNIO 2023
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficialía Mayor
Cargo: Asesor Principal

Funciones:

- ✓ Elaborar opinión técnica en materia legal de los documentos de gestión administrativa y documentos asignados a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- ✓ Absolver consultar de gestión administrativa y técnico legal para la toma de decisiones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- ✓ Asesorar en los temas relacionados a la mejora continua y modernización organizacional en Gestión Publica asignados a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

JULIO 2019 – SETIEMBRE 2019
Despacho Congresal
Cargo: Asesor Principal
Proyectos de Leyes preparadas, analizadas, aprobadas y vigentes en mi gestión como Asesor Principal:

1. **Ley N° 31012** - Ley de protección policial.
2. **Ley N° 30927** - Ley que faculta a la ONP allanarse en los procesos judiciales en favor de los jubilados.
3. **Ley N° 30999** - Ley de ciberdefensa.
4. **Proyecto de Ley N° 2604/2017 -** Ley que regula las fusiones y adquisiciones empresariales para promover la competencia. **(El Poder Ejecutivo aprobó este Proyecto de Ley con el Decreto de Urgencia N° 013).**
5. **Ley N° 30543** - Ley que elimina cobro ilegal en los recibos de luz que financiaba el Gaseoducto Sur.
6. **Ley N° 30628** - Ley de ADN gratuito.
7. **Ley N° 30833** - Ley que declara en emergencia el CNM.
8. **Ley N° 30905** - Ley que regula financiamiento de organizaciones políticas.
9. **Ley N° 30947** - Ley de salud mental.
10. **Ley N° 30525** - Ley del Migrante Retornado
11. **Ley N° 30996** - Ley que faculta la ley de elecciones respecto al sistema electoral nacional.
12. **Ley N° 30864** - Ley que otorga grado inmediato superior al personal de la PNP.

FEBRERO 2019 – JULIO 2019

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas.

Cargo: Asesor Principal

Proyectos de Ley preparados, analizados y presentados en mi gestión como Asesor Principal:

1. **Proyecto de Ley N° 4352/2018** - Ley de ciberseguridad.
2. **Proyecto de Ley N° 4408/2018** - Ley que regula la entrega voluntaria de armas de fuego.
3. **Proyecto de Ley N° 3888/2017** - Ley que modifica el Decreto Legislativo 1213, en la cual brinda la potestad sancionadora a la SUCAMEC.
4. **Proyecto de Ley N° 1696/2016** - Ley que prohíbe conducir motocicleta lineal llevando acompañantes y obliga usar casco protector.
5. **Proyecto de Ley N° 4036/2018** - Ley del serenazgo municipal.
6. **Proyecto de Ley N° 4284/2018** - Ley de desarrollo del artículo 71 de la Constitución, que regula la propiedad de las tierras para los extranjeros.
7. **Proyecto de Ley N° 4409/2018** - Ley que amplía alcances de la legítima defensa.
8. **Proyecto de Ley N° 1996/2017** - Ley que declara de interés nacional la enseñanza de la prevención del consumo de drogas.
9. **Proyecto de Ley N° 4635/2018** - Ley que otorga beneficios a los Comandos Chavín de Huántar.

AGOSTO 2018 – FEBRERO 2019

Despacho Congresal

Cargo: Asesor Principal - Despacho Congresal

Proyectos de Ley preparados, analizados y presentados en mi gestión como Asesor Principal:

1. **Proyecto de Ley N° 1994/2017** - Ley que crea el canon comunal.
2. **Proyecto de Ley N° 2046/2017** - Ley que incorpora a taxistas y mototaxistas al seguro social (EsSalud) y al SNP.
3. **Proyecto de Ley N° 2245/2017** - Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública, la erradicación, disminución y prevención de la anemia y de la desnutrición infantil.
4. **Proyecto de Ley N° 3573/2018** - Ley que defiende la institucionalidad de los partidos políticos.
5. **Proyecto de Ley N° 1108/2016** - Ley que modifica del Código Tributario.
6. **Proyecto de Ley N° 1334/1016** - Ley que elimina la bonificación por función de recaudación de los trabajadores de la SUNAT.
7. **Proyecto de Ley N° 2246/2017** - Ley que crea el sistema nacional de evaluación de la política nacional de desarrollo e inclusión social.
8. **Proyecto de Ley N° 2799/2017** - Ley que adjudica bien inmueble de propiedad del Estado a favor del CAL.

9. **Proyecto de Ley N° 3265/2018** - Ley que adjudica buen inmueble a título gratuito un buen inmueble a favor del Archivo General de la Nación.
10. **Proyecto de Ley N° 2638/2017** - Resolución Legislativa del Congreso sobre la suspensión de la vigencia del Estatuto del Servicio Parlamentario.

AGOSTO 2016 – AGOSTO 2018
Despacho Congresal
Cargo: Asesor Principal - Despacho Congresal

C. PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2020
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y HONORES DEL DEPORTE
Cargo: Miembro Titular, Vocal de la 1ra. Sala y Secretario de Laureles Deportivos.
Funciones: Administrar justicia deportiva, teniendo la competencia para conocer y sancionar las faltas y transgresiones a la Ley Nro. 28036 "Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – PCM

OCTUBRE 2014
Secretaria de Gestión Pública
Consultoría: Elaborar una propuesta de dispositivo legal que fortalezca la intervención del Perú ante el OCDE, que permita resaltar las áreas prioritarias vinculadas al crecimiento económico inclusive y sostenible, así como el incremento de la competitividad, la diversificación económica nacional, el fortalecimiento de la credibilidad de las instituciones públicas y la mejora del medio ambiente, en la cooperación del Perú con el OCDE, siendo de interés prioritario del Estado Peruano en ser admitido como miembro pleno.

JUNIO - SETIEMBRE 2011
Secretaria de Gestión Pública.
Cargo: Asesor y Coordinador Responsable del Componente de Estructura y Organización del Estado y de la implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE).
Funciones:

- ✓ Proceso de elaboración, desarrollo y aprobación de la Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones de los Sectores Mujer y Desarrollo Social-MIMDES.
- ✓ Proceso de elaboración y desarrollo de las Matrices de Delimitación de Competencias y Asignación de Funciones de los Sectores Salud-MINSA y Ambiente-MINAM.

- ✓ Apoyo técnico legal sobre la aprobación de proyectos normativos referidos a organización, estructura y sistemas administrativos del Estado, fusión de entidades, según Ley Orgánica del Poder ejecutivo-Ley N° 29158 Apoyar en la elaboración de proyectos de normas legales.
- ✓ Elaborar informes de opinión técnica respecto de autógrafas, proyectos de Ley y propuestas normativas en general referidos a estructura del estado.
- ✓ Apoyar en las coordinaciones con los órganos internos de la Presidencia del Consejo de Ministros y las entidades públicas y privadas que se requieran para el cumplimiento de sus competencias.
- ✓ Apoyar en el análisis y emisión de opiniones técnicas sobre los proyectos normativos referidos a la organización y estructura del estado, que pongan en consideración en Consejo de Ministros o el Congreso de la República.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

NOVIEMBRE 2013
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Consultoría: Para la formulación del sustento técnico para la creación del Programa Nacional de Centros de Innovación Tecnológica del Sector Producción".

Setiembre 2013
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Consultoría: Para elaborar un diagnóstico y sustento técnico para crear una Unidad Ejecutora de conformidad a las normas presupuestales vigentes, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ABRIL 2014
Secretaria General
Consultoría: Contratar los servicios de un profesional para la identificación de los procesos de la identidad, así como la elaboración del Mapa de Procesos del Ministerio de Agricultura y Riego.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

OCTUBRE 2012
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto-Oficina de Organización Y Modernización.
Consultoría: Para elaborar un Informe de Diagnostico situacional del Reglamento de Organización y Funciones y Propuesta de Organigrama del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el marco del proceso de Mejora Continua y Modernización Organizacional.

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUNIO 2009 – MAYO 2011

Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios
Cargo: Procurador Público Nacional Anticorrupción de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos De Corrupción.
Funciones:

- ✓ Representar al Estado y defender los intereses de la Entidad a la que representa ante los órganos jurisdiccionales y administrativos, así como ante el Poder Judicial, Congreso de la República, Ministerio Público, Tribunal Constitucional, Policía Nacional del Perú, Centro de Conciliación y otros de similar naturaleza en los que el Estado es parte.
- ✓ Participar en las investigaciones preliminares o preparatorias llevadas a cabo por el Ministerio Público o la Policía Nacional del Perú, pudiendo ofrecer pruebas y solicitar la realización de actos de investigación, así como intervenir en las declaraciones de testigos y en las demás diligencias de investigación, sin menoscabo de las funciones y acciones que corresponden al Ministerio Público.
- ✓ Participar en las investigaciones administrativas llevadas a cabo por la Sub Comisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso de la República,
- ✓ pudiendo ofrecer pruebas y solicitar la realización de actos de
- ✓ investigación, así como intervenir en las declaraciones de testigos y en las demás diligencias de investigación, sin menoscabo de las funciones y acciones que corresponden a la Propia Sub Comisión.
- ✓ Interponer recurso de queja contra la resolución del Fiscal que deniega la formalización de denuncia penal e intervenir en el procedimiento derivado de la misma ante el Fiscal Superior. Todas las decisiones que se dicten en este procedimiento le serán notificadas.
- ✓ Interponer los remedios y recursos impugnatorios ordinarios y extraordinarios que la Ley faculta.
- ✓ Solicitar se dicten toda clase de medidas cautelares o limitativas de derechos e intervenir en los incidentes referidos a su modificación, ampliación o levantamiento, e intervenir en los incidentes de excarcelación del imputado.
- ✓ Analizar el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado, para representar y Defender los intereses y derechos del Estado, ante los órganos jurisdiccionales y administrativos, así como ante el Ministerio Público, Policía Nacional, Tribunal Arbitral, Centro de Conciliación, y otros de similar naturaleza en los que el Estado es parte.
- ✓ Impulsar acciones destinadas a la consecución de la reparación civil y su ejecución. Asimismo, participar en los procesos de colaboración eficaz.
- ✓ Ofrecer medios probatorios y solicitar a la autoridad competente la realización de actos de investigación, sin menoscabo de las funciones y acciones que corresponden al Ministerio Público como Titular de la acción penal.
- ✓ Requerir a toda institución pública la información, documentos, antecedentes e informes necesarios y colaboración para la defensa jurídica

del Estado, fundamentando su pedido en cada caso. El requerimiento de copias certificadas o literales de documentos que sean necesarios para ser presentados en procesos judiciales en los que el Estado es parte, no genera pago de tasas, derechos administrativos o cualquier otro concepto que implique pago alguno entre entidades de la administración pública, conforme al principio de colaboración previsto por la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

- ✓ Delegar facultades a los abogados que laboren o presten servicios en las Procuradurías Públicas.
- ✓ Prestar declaración preventiva, pudiendo delegar excepcionalmente dicha función en los abogados que laboren o presten servicio a las Procuradurías Públicas.
- ✓ Analizar los Sistemas Administrativos del Estado Peruano, con la finalidad de representar y defender al Estado ante delitos cometidos por funcionarios.

SETIEMBRE – OCTUBRE 2007
Consejo Nacional Anticorrupción-CNA
Cargo: Asesor Legal en Temas Anticorrupción
Funciones:

- ✓ Brindar asesoría legal y técnica al Consejo Nacional Anticorrupción en temas en luchas contra la corrupción.
- ✓ Elaborar directivas, manuales informes y documentos relacionados a Convenios Supranacionales en diversas materias.
- ✓ Coordinación, elaboración y redacción de Guías Anticorrupción.
- ✓ Emitir opinión técnica legal a proyectos normativos (autógrafas, proyectos de leyes, decretos supremos, resoluciones ministeriales, entre otros). Apoyo en la revisión de convenios y contratos en los que intervengan la Institución.
- ✓ Fortalecer las capacidades en temas vinculados a los valores y a la lucha contra la corrupción.

ABRIL – SETIEMBRE 2007
Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.
Cargo: Abogado de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada del Distrito Judicial del Santa
Funciones:

- ✓ Defender los intereses y derechos del Estado, de manera judicial en los Delitos Anticorrupción que se dan en el Distrito Judicial de Santa.
- ✓ Participar en las Investigaciones Preliminares o Complementarias llevadas a cabo por el Ministerio Público o la Policía Nacional, sobre todo analizando temas relacionados a las funciones y atribuciones que deben desarrollar los funcionarios y servidores públicos.
- ✓ Ofrecer pruebas y solicitar la realización de Actos de Investigación, así como intervenir en las declaraciones de testigos y en las demás diligencias de investigación en delitos cometidos contra el Estado Peruano.

- ✓ Interponer Recurso de Queja contra la Resolución del Fiscal que deniega la formalización de Denuncia Penal e intervenir en el Procedimiento Recurso ante el Fiscal Superior.
- ✓ Interponer las Impugnaciones que la Ley faculta.
- ✓ Requerir al Órgano Jurisdiccional, de ser el caso, la Notificación de las Resoluciones y actuaciones judiciales que no le fueran puestas en su conocimiento oportunamente.
- ✓ Requerir a tosa Institución Publica la información y/o documentos necesarios para la defensa del Estado.

2003
Dirección Nacional de Justicia
Dirección de Servicio Civil de Graduados. Corte Superior de Justicia de la Libertad.
Cargo: Secigrista.

D. GOBIERNOS REGIONALES

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

2021 - 2022
Gerencia General Regional
Cargo: Asesor del Fondo de Apoyo Gerencial (FAJ)
Funciones:

- ✓ Formular alternativas de lineamientos de política y brindar asesoramiento técnico administrativo, político y social a la Alta Dirección del Gobierno Regional en temas relacionados con el área de su especialidad.
- ✓ Participar en comisiones, conferencias, seminarios y/o reuniones de coordinaciones para la solución de problemas y elaborar políticas institucionales y regionales.
- ✓ Asesorar al Gobernador Regional en aspectos de su competencia.
- ✓ Absolver consultas formuladas por los Sectores e Instituciones Públicas respecto a la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho.
- ✓ Revisión de documentos técnicos legales y emitir opiniones dentro del marco legal vigente.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

ENERO – AGOSTO 2012
Gerencia General Regional
Cargo: Asesor de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Cajamarca.
Funciones:

- ✓ Elaborar y proponer políticas de desarrollo institucional y regional. Participar en comisiones de trabajo por disposición de Alta Dirección. Participar y asesorar en la formulación del Plan Anual de la Gerencia General Regional.

- ✓ Representar al Gobierno, por delegación, en comisiones de trabajo y acciones de coordinación.
- ✓ Efectuar gestiones ante organismos públicos y privados por delegación expresa de la Alta Dirección.
- ✓ Informar periódicamente sobre el cumplimiento de sus actividades programadas y los logros obtenidos.
- ✓ Elaborar documentos e informes técnicos que le sean encomendados. Absolver consultas y emitir informes sobre asuntos de gestión administrativa y desarrollo regional que le encomiende la Alta Dirección.

MARZO – AGOSTO 2012
Gerencia General Regional
Cargo: Responsable del seguimiento de las Implementaciones de Recomendaciones contenidos en los Informes de Auditorias, emitidos por la Dirección Regional de Control Institucional y la Contraloría General de la República.

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

JUNIO 2015
Gerencia Regional de Infraestructura
Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación
Consultoría: Contratar los servicios de un Abogado especialista en Delitos de Corrupción de Funcionarios para la Obra "Mejoramiento de la capacidad Resolutiva del Hospital el Carmen Huancayo Región Junín".
Servicios a realizar según Términos de Referencia:

- ✓ Asistir en la parte legal a la Gerencia Regional de Infraestructura en materia penal y administrativa.
- ✓ Coordinar acciones administrativas con que requiera la Gerencia Regional de Infraestructura.
- ✓ Elaborar un informe legal que sirva como insumo para la toma de decisiones de la Gerencia de Infraestructura sobre el proceso de selección.
- ✓ Elaborar un proyecto de solicitud de inicio de investigación preliminar.

E. GOBIERNOS LOCALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CULEBRAS-HUARMEY-ANCASH

ENERO 2019 -JULIO 2021
CARGO: Asesor Legal Externo de la Alta Dirección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES-LIRACAY- HUANCAVELICA

DICIEMBRE 2014

Consultoría: Contar con los servicios profesionales del Consultor, para la elaboración de Instrumentos de Gestión de la Municipalidad Provincial de Angaraes-Lircay-Huancavelica.
Documentos a entregar:

- ✓ Reglamento de Organización y Funciones. (ROF)
- ✓ Cuadro de Asignación de Personal. (CAP)
- ✓ Manuel de Perfiles de Puesto. (MPP)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA-AYACUCHO

MAYO – OCTUBRE 2014
CARGO: Abogado de la Procuraduría Pública Municipal

ENERO - ABRIL 2014
CARGO: Asesor Externo de la Alta Dirección

AGOSTO – DICIEMBRE 2013
CARGO: Asesor Externo de la Alta Dirección

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASUNCIÓN - CAJAMARCA.

ENERO – JULIO 2014
CARGO: Asesor Legal Externo y Administrativo del Despacho de Alcaldía

OCTUBRE – DICIEMBRE 2013
CARGO: Asesor Legal Externo y Administrativo del Despacho de Alcaldía

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO-VIRÚ-LA LIBERTAD

ENERO – DICIEMBRE 2006
Cargo: Asesor Legal
Funciones:

- ✓ Elaborar y proponer políticas de desarrollo institucional y local.
- ✓ Participar en comisiones de trabajo por disposición del Alcalde.
- ✓ Participar y asesorar en la formulación del Plan Anual de la Gerencia Municipal.
- ✓ Representar al Gobierno Local, por delegación, en comisiones de trabajo y acciones de coordinación.
- ✓ Efectuar gestiones ante organismos públicos y privados por delegación expresa del Alcalde.
- ✓ Elaborar documentos e informes técnicos que le sean encomendados. Absolver consultas y emitir informes sobre asuntos de gestión administrativa y desarrollo local que le encomiende el Alcalde. Otras funciones que se le asigne y corresponda.

F. EMPRESAS Y/O ENTIDADES PRIVADAS

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE

2007-2009
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - Escuela Profesional de Derecho
Cargo: Docente Universitario
Funciones:

- ✓ Cátedra en Teoría del Estado.
- ✓ Cátedra en Derecho Municipal y Regional Cátedra Teoría de los Contratos.
- ✓ Cátedra en Derecho de Integración.
- ✓ Cátedra en Derecho Internacional Privado.
- ✓ Cátedra en Introducción a las Ciencias Jurídicas. Cátedra en Derecho Procesal Civil I y II Cátedra en Derecho Penal – Parte General I.

2007-2009
COMANDO LEGAL
Cargo: Abogado de la ULADECH

INVERSIONES QUIAZA S.A.C.

Setiembre 2004 – Marzo 2007
Departamento legal
Cargo: Jefe de Asesoría Legal.
Funciones:

- ✓ Brindar Asesoría Legal en todo lo referente a temas de transporte y Extracción de Recursos Hidrobiológicos.
- ✓ Interponer todos los Recursos Impugnatorios en los diferentes casos legales que tuviera la Empresa, ante los Órganos Jurisdiccionales y/o Administrativo.

IV. EXPOSITOR, PANELISTA, ORGANIZADOR y COORDINADOR:

2013
EXPOSITOR: Seminario: "Temas Penales: Nuevos Lineamientos de Aplicación" – "Casuísticas de Delitos en la Administración Pública"
Facultad de Derecho
Universidad de Chiclayo

2011
COORDINADOR DE LA MESA DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL
"Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones del Ministerio del Ambiente con los tres niveles de gobierno, Gobierno Nacional, Regional y Local"
Presidencia del Consejo de Ministros – Secretaría de Gestión Pública

COORDINADOR DE LA MESA DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL
"Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones del **Ministerio de la Mujer y Desarrollo** Social con los tres niveles de gobierno,

Gobierno Nacional, Regional y Local"
Presidencia del Consejo de Ministros – Secretaría de Gestión Pública

COORDINADOR DE LA MESA DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL
"Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones del **Ministerio de Salud** con los tres niveles de gobierno, Gobierno Nacional, Regional y Local"
Presidencia del Consejo de Ministros – Secretaría de Gestión Pública

2010
EXPOSITOR DEL DIPLOMADO *"HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN"* con el tema *"MARCO TEÓRICO INTERNACIONAL Y NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN"*
Congreso de la República
Universidad Ricardo Palma
Colegios de abogados de Arequipa
Sociedad Civil Sembrando Valores

2007
PONENTE EN EL FORO "UN PODER JUDICIAL SIN PODER".
Escuela Profesional de Derecho.
Universidad los Ángeles de Chimbote-ULADECH

PANELISTA EN EL I SEMINARIO "ETICA EN LA FUNCION PÚBLICA Y ROL DE LAS AUTORIDADES POLITICAS".
Organizado por la Gobernación de Chimbote y la Universidad los Ángeles de Chimbote ULADECH

2006
ORGANIZADOR DEL SEMINARIO "EL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL Y EL ROL DE LA CRIMINOLOGIA EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA".
Universidad los Ángeles De Chimbote Centro Académico de Trujillo.

V. SEMINARIOS, CURSOS Y OTROS:

2012
PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE Crecimiento con Inclusión y Sostenibilidad Ambiental"
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
Presidencia del Consejo de Ministros

Taller de Capacitación "Proceso y Metodologías para el Ajuste de planes de Desarrollo por Resultados"
Cooperación Alemana al Desarrollo - GIZ
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
Presidencia del Consejo de Ministros

2011

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Presidencia del Consejo de Ministros – Secretaría de Gestión Pública Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE

2010

TALLER ESPECIALIZADO SOBRE EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA PROCURADORES PÚBLICOS

Ministerio de Justicia – Consejo de Defensa Jurídica del Estado

MESA REDONDA INTERNACIONAL SOBRE "CALIDAD E INTEGRIDAD EN EL ESTADO DESDE EL ENFOQUE DE LA TRANSPARENCIA"

Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Asociación Suma Ciudadana

TALLER INTERNACIONAL, SOBRE "DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, PRUEBA INDICIARIA, VALOR DEL SILENCIO DEL IMPUTADO, TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, EL PROCESO DE PÉRDIDA DE DOMINIO"

La Organización de los Estados Americanos (OEA)
La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)
La Embajada de los Estados Unidos de América en el Perú por medio de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos
Ministerio de Justicia

CONFERENCIA SOBRE AVANCES Y DESAFÍOS EN LA COOPERACIÓN HEMISFERICA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Organización de los Estados Americanos (OEA)
Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
Ministerio de Relaciones Exteriores

SEMINARIO: "DE CARA AL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL"

Consejo de Defensa Jurídica del Estado
Ministerio de Justicia

2009

SEMINARIO SOBRE "PROBLEMAS SUSTANTIVOS Y PROCESALES EN LOS DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"

Escuela del Ministerio Público

SEMINARIO SOBRE "LABOR DE LA DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN – PNP EN LA REFORMA PROCESAL PENAL"

Dirección Contra la Corrupción – PNP – DIRCOCOR

TALLER SOBRE "¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY"

Congreso de la República

2008

FORUM INTERNACIONAL SOBRE "CONTRATACIONES ESTATALES. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS EN EL EXTERIOR"
Presidencia del Consejo de Ministros-PCM
Organización de Estados Iberoamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura-OEI

2007

PRIMERA JORNADA NACIONAL DE DERECHO PROCESAL PENAL Y POLÍTICA PENINTENCIARIA
"Retos y Perspectivas del Sistema Procesal Penal y de la Política Penitenciaria en el Perú"
Ilustre Colegio de Abogados de Lima
Universidad Inca Garcilaso de la Vega

SEMINARIO ESPECIALISADO "PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO".
Universidad Inca Garcilaso de la Vega Revista de Abogados.

2006

JORNADA DE DERECHO CIVIL. Ilustre Colegio de Abogados de Lima Dirección Académica y de Promoción Cultural.

2004

CERTIFICADO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES
Universidad Privada Antenor Orrego Consultorio Jurídico Gratuito.

PRACTICA FORENSE.
Ilustre Colegio de Abogados de Lima
La Academia de Práctica Forense del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

ANALISIS E IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL.
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

X JORNADA JURIDICA "JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS".
Comisión de Justicia Social de la Diócesis de Chimbote

DERECHO DE FAMILIA "LA FILIACION EXTRAMATRIMONIAL Y LOS CONFLICTOS CON LA SOCIEDAD PATERNO FILIAL DEL MATRIMONIO,
DESARROLLO EN LA CIUDAD DE TRUJILLO"
Circulo Estudiantil Filosófico Jurídico "TEMPLIS JURE"

2003

CURSO DE ACTUALIZACION Y TITULACION PROFESIONAL DE DERECHO.
Universidad Privada Antenor Orrego

SEMINARIO DE CAPACITACION "LEY Nº 27444-LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO"
Dirección Nacional De Justicia
Dirección de Servicio Civil de Graduandos

2002
JORNADA INTERNACIONAL DE DERECHO COMPARANDO PERU- ALEMANIA.
Universidad Privada Antenor Orrego

2001
I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO LABORAL EN TRUJILLO.
Congreso de la República Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

SEMINARIO TEMAS DE DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL. IUS ET VERITAS.

VI. INFORMÁTICA

Conocimientos a nivel usuario:
- ✓ Windows
- ✓ Procesadores de Texto: Word Perfect, Microsoft Word
- ✓ Bases de Datos: Access
- ✓ Internet

VII. DISTINCIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Noviembre 2007
Felicitaciones y Agradecimientos
MINISTERIO DE JUSTICIA
Felicitar y agradecer al Dr. Ronald Raúl Contreras Álvarez, en el cargo de asesor legal en temas anticorrupción en el **CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**, por demostrar lealtad, responsabilidad y eficiencia en el desempeño de las funciones asignadas

Octubre 2007
DISTINCIÓN DE HONOR
MINISTERIO DEL INTERIOR Y UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE-ULADECH
Por su trabajo desarrollado en calidad de Procurador Adjunto Público Anticorrupción del Distrito Judicial del Santa y por ser un joven Profesional Chimbotano y Docente Universitario.

Nuevo Chimbote, 1 de agosto de 2025

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **RONALD RAUL CONTRERAS ALVAREZ** identificado con DNI N°40321612 domiciliado en Urb. Los Cipreces Mz.P LT. 35, distrito de Nuevo Chimbote, provincia de Santa y departamento de Ancash, declaro bajo juramento y en honor a la verdad que **GOZO DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL Y QUE ESTOY DOMICILIADA EN EL PERÚ.**

Firmo la presente en señal de conformidad a los 02 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

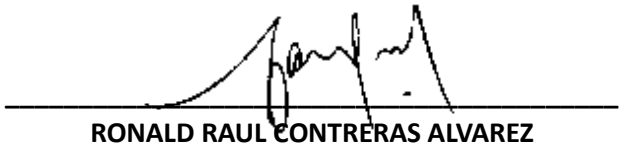

RONALD RAUL CONTRERAS ALVAREZ
DNI Nº40321612

PERÚ | Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria | Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
CONTRERAS ALVAREZ, RONALD RAUL **DNI 40321612**	**ABOGADO** **Fecha de diploma: 23/08/2004** Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO ***PERU***
CONTRERAS ALVAREZ, RONALD RAUL **DNI 40321612**	**BACHILLER EN DERECHO** **Fecha de diploma: 02/12/2003** Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO ***PERU***

Resolución de Presidencia N° 062-2019-IPD/P

Lima 10 de mayo del 2019

VISTOS: El Informe N° 000330-2019-OAJ/IPD, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; el Oficio N° 428-CSJDHD-IPD, emitido por el Consejo Superior de Justicia y Honores del Deporte; el Oficio N° 751-D-FD-2019, emitido por el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; el Oficio N° 316-CSJDHD-IPD, emitido por el Consejo Superior de Justicia y Honores del Deporte; el Acta de la 13° Sesión Ordinaria del Consejo Superior de Justicia y Honores del Deporte; la Carta S/N del 14 de marzo de 2019, emitido por el señor Juan Chávez Marmanillo, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 50 de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, crea el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte como instancia autónoma del Instituto Peruano del Deporte, competente para conocer y sancionar las faltas y trasgresiones a la misma Ley, así como la atención de la defensa de los intereses y derechos de los deportistas. Asimismo, para otorgar honores y distinciones a deportistas, técnicos, auxiliares y dirigentes de una selección nacional, a los directivos de las Federaciones Deportivas Nacionales, al Comité Olímpico Peruano y otros organismos del Sistema Deportivo Nacional;

Que, el artículo 51 de la precitada Ley establece que el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte está integrado por siete (7) miembros, elegidos democráticamente por un periodo de dos (2) años, a propuesta de las siguientes entidades que integran el Sistema Deportivo: dos (2) miembros propuestos por las federaciones deportivas nacionales, un (1) miembro propuesto por el Comité Olímpico Peruano, dos (2) miembros ex deportistas calificados de alto nivel y de trayectoria ejemplar, un (1) miembro propuesto por el Colegio de Abogados de Lima y, un (1) miembro que represente a las facultades de Derecho de las universidades públicas;

Que, el mismo artículo indica además, que el cargo de miembro del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte es incompatible con el desempeño de cualquier otra función deportiva simultánea, y tiene derecho a dieta de acuerdo con la normativa vigente;

Que, el literal c) del artículo 28 del Reglamento de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, aprobado con Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, señala que el cargo de miembro del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte vaca, entre otros supuestos, por renuncia aceptada;

Que, en el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte, aprobado por Acuerdo de Pleno de Consejo 01-2019-CSJDHD-IPD, señala que la renuncia al cargo de miembro del Consejo

Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte se presentará por escrito al Presidente del mismo;

Que, asimismo el literal d) del artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte, aprobado por Acuerdo de Pleno de Consejo 01-2019-CSJDHD-IPD, señala que el cargo de miembro del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte vaca por renuncia aceptada;

Que, a través de la Resolución de Presidencia N° 047-2019-IPD/P de fecha 21 de marzo de 2019, que modifica la Resolución de Presidencia N° 233-2018-IPD/P de fecha 04 de diciembre de 2018, se declara conformado el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte para el periodo 2018 – 2020, con los representantes propuestos por las entidades competentes de acuerdo al siguiente detalle:

- Representantes de las federaciones deportivas nacionales:

  Miembros titulares:
  - RONALD RAUL CONTRERAS ALVAREZ
  - JOSE MARIO ESCUDERO VIGIL

  Primer Suplente:
  - VICTOR RODOLFO COLINA VEGA

  Segundo Suplente:
  - JUAN CARLOS PORTUGAL SÁNCHEZ

- Representantes de los ex deportistas calificados de alto nivel y de trayectoria ejemplar:
  - NELLY GAMARRA ROJAS
  - GLORIA DE LA BORDA RAMIREZ

- Representante del Comité Olímpico Peruano:
  - HUMBERTO AUGUSTO LECCA MUÑOZ

- Representante del Colegio de Abogados de Lima:
  - SERGIO OSCAR COLLAZOS ROMAN

- Representante de las facultades de derecho de las universidades públicas:
  - JUAN CHÁVEZ MARMANILLO

Que, mediante Carta S/N del 14 de marzo de 2019, el señor Juan Chávez Marmanillo presentó al Presidente del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte su renuncia al cargo de Vocal del citado consejo;

Que, según el Acta de la 13° Sesión Ordinaria del Consejo Superior de Justicia y Honores del Deporte, de fecha 27 de marzo de 2019, el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte acordó por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Chávez Marmanillo;

Que, mediante el Oficio N° 316-CSJDHD-IPD, de fecha 14 de marzo de 2019, el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte informó al Dr. Germán Small Arana, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la renuncia del señor Juan Chávez Marmanillo al cargo de Vocal del citado consejo, y solicitó que realice la convocatoria de los decanos de las facultades de derecho de las tres (3) universidades públicas más antiguas, tal como lo establece el numeral 5 del artículo 51 de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte;

Que, asimismo, mediante Oficio N° 751-D-FD-2019, el Dr. Germán Small Arana, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, envió al Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte el "ACTA DE LA SESIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE LAS FACULTADES DE DERECHO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA Y HONORES DEL DEPORTE", de fecha 27 de marzo de 2019, en la cual se señala que se acordó la designación del Dr. Aníbal Torres Vásquez al cargo de Vocal del citado consejo;

Que, mediante Oficio N° 428-CSJDHD-IPD, de fecha 08 de abril de 2019, el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte solicitó a la Gerente General del Instituto Peruano del Deporte realizar las gestiones necesarias a fin de proceder con el nombramiento del Dr. Aníbal Torres Vásquez como Vocal del citado consejo;

Que, mediante Informe N° 000330-2019-OAJ/IPD, de fecha 12 de abril de 2019, la Oficina de Asesoría Jurídica concluyó que el Dr. Aníbal Torres Vásquez cumple con los requisitos para formar parte del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte como miembro representante de las Facultades de Derecho de las Universidades Públicas, recomendando se emita el acto resolutivo correspondiente;

De conformidad a las facultades previstas en la Ley Nº 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, aprobado por Decreto Supremo Nº 018-2004-PCM, el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte, aprobado por Acuerdo de Pleno de Consejo 01-2019-CSJDHD-IPD, y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano del Deporte, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 017-2004-PCM y sus modificatorias;

Por las consideraciones antes expuestas y contando con el visto bueno de la Gerencia General y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el artículo 2 de la Resolución de Presidencia N° 233-2018-IPD/P de fecha 04 de diciembre de 2018, que fue modificada por la Resolución de Presidencia N° 047-2019-IPD/P de fecha 21 de marzo de 2019, conforme al siguiente texto:

"**Artículo 2°.- DECLARAR** conformado el Consejo Superior de Justicia y Honores del Deporte para el periodo 2018-2020, con los representantes propuestos por las entidades competentes de acuerdo al siguiente detalle:

- Representantes de las federaciones deportivas nacionales:

  Miembros titulares:
  - RONALD RAUL CONTRERAS ALVAREZ
  - JOSE MARIO ESCUDERO VIGIL

  Primer Suplente:
  - VICTOR RODOLFO COLINA VEGA

  Segundo Suplente:
  - JUAN CARLOS PORTUGAL SÁNCHEZ

- Representantes de los ex deportistas calificados de alto nivel y de trayectoria ejemplar:
  - NELLY GAMARRA ROJAS
  - GLORIA DE LA BORDA RAMIREZ

- Representante del Comité Olímpico Peruano:
  - HUMBERTO AUGUSTO LECCA MUÑOZ

- Representante del Colegio de Abogados de Lima:
  - SERGIO OSCAR COLLAZOS ROMAN

- Representante de las facultades de derecho de las universidades públicas:
  - ANIBAL TORRES VASQUEZ"

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA IPD LIMA

GERENCIA GENERAL IPD LIMA

Artículo 2º.- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente resolución a las unidades de organización del Instituto Peruano del Deporte, así como a los integrantes del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte, para los fines correspondientes.

Artículo 3°.- Publicar la presente resolución en el Portal de Transparencia del Instituto Peruano del Deporte (www.ipd.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

SEBASTIAN ENRIQUE SUITO LOPEZ
Presidente
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Heidi Jolie Silva Vargas

Asistente Legal

(+51) 943 516 695 • heidisilv@hotmail.com • https://www.linkedin.com/in/heidi-jolie-silva-vargas-848793361/

Titulada en Derecho con interés por ramas del Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Empresarial, Derecho Registral, Derecho Societario, Derecho de Protección al Consumidor y Derecho de Propiedad Intelectual. Con 3 años de experiencia laboral como Asistente pre profesional especializada en Derecho Civil y Empresarial, así como 4 años como Asistente Legal en el área de Derecho Civil, Derecho Penal, Procesal Civil, Procesal penal, Derecho Empresarial, Derecho Societario, Derecho Corporativo, Derecho Registral, Derecho de Protección al Consumidor. Profesional orientado al cumplimiento normativo con experiencia en la gestión de programas de mitigación de riesgos legales. Habilidades analíticas y de coordinación con equipos multifuncionales para garantizar la integridad y transparencia en los procesos corporativos.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

TAMBINI & ANTON ABOGADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
Asistente Legal ***(agosto 2020 – abril 2025, Lima).***

Funciones Principales:

- Elaboré demandas, contestaciones, medidas cautelares, apelaciones, reconvenciones, alegatos, informes, descargos, recursos de reconsideración, cartas notariales, solicitudes de conciliación, elaboración y absolución de reclamos, elaboración y revisión de contratos, minutas, entre otros.
- Redacción de estatutos de constitución de empresas, asociaciones, contratos asociativos, sucursales y filiales.
- Realicé actas de formalizaciones de acuerdos y modificaciones de estatutos, transferencias de acciones, transferencias de participaciones, aumento de capital en diversas modalidades, reducción de capital, modificaciones de objeto social, otorgamiento y revocatoria de poder, nombramiento y/o ratificación de gerentes, transformaciones, adecuaciones, adaptaciones, entre otros trámites de modificación de Estatutos.
- Gestioné trámites de disolución, liquidación, extinción y quiebra de empresas.
- Gestioné trámites documentaria a nivel notarial, registral y judicial.
- Investigué, organicé jurisprudencia y doctrina en materia Empresarial, Societaria y Contractual.
- Brindé asistencia en la organización y actualización de la agenda del abogado, diligencias, reuniones y audiencias.
- Brindé Asesorías en temas de Derecho Empresarial, Derecho tributario, Derecho Laboral, Derecho Societario, Derecho Corporativo, Derecho Registral y Derecho de Protección al Consumidor.
- Asistencia en el desarrollo e implementación de políticas enfocadas en asegurar la adhesión a regulaciones locales e internacionales, adema de la promoción de una cultura ética y de mejora continua.
- Asesorías solidarias en temas Empresariales en los Centros de Desarrollo Empresarial COFIDE como parte del convenio de asesorías.

EXPERIENCIA PRE PROFESIONAL

TAMBINI & ANTON ABOGADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SAC
Practicante preprofesional legal ***(agosto 2019– agosto 2020, Lima)***

Funciones Principales:

- Elaboré demandas, contestaciones, reconvenciones, solicitud de medida cautelar, alegatos, minutas, contratos, cartas notariales, solicitudes de conciliación, escritos de mero trámite.
- Participé en las reuniones del abogado con los clientes.
- Gestioné trámites documentarios a nivel notaria y registral.
- Optimicé el seguimiento de los procesos judiciales a través del sistema de archivo del estudio.
- Realicé la organización de los documentos e informes de los avances y pendientes.

DESPACHO DEL ABOGADO JORE LUIS, SÁNCHEZ ALVAREZ
Asistente Técnico *(enero 2017 – enero 2019, Lima)*

Funciones Principales:

- Elaboré demandas, contestaciones, reconvenciones, solicitud de medida cautelar, alegatos, minutas, contratos, cartas notariales, solicitudes de conciliación, escritos de mero trámite.
- Participé en las reuniones del abogado con los clientes.
- Gestioné trámites documentarios a nivel notaria y registral.
- Investigué, organicé jurisprudencia y doctrina en materia civil.
- Brindé asistencia en la organización y actualización de la agenda del abogado, diligencias, reuniones y audiencias.

ESTUDIOS

- **Titulada de la carrera de Derecho**, especialización en Derecho Civil, Universidad San Martin de Porres, Perú, 2023.
- **Diplomado de Derecho Administrativo**, Ilustre Colegio de Abogados de Sullana, 2024, Perú.
- **Diplomado de Derecho Registral y Notarial**, Ilustre Colegio de Abogados de Sullana, 2024, Perú
- **Diplomado de Derecho Penal y Procesal Penal**, Ilustre Colegio de Abogados de Sullana, 2024, Perú
- **Diplomado de Derecho Constitucional: Derechos Humanos**, Ilustre Colegio de Abogados de Sullana, 2024, Perú
- **II Seminario Internacional de Protección y Defensa del Consumidor,** Be Lawyer, Ilustre Colegio de Abogados de Sullana,2024, Perú.

IDIOMAS

- **Ingles Avanzado**, Asociación Cultural Peruano Británica (Británico), Perú, 2022.

HABILIDADES DE INFORMÁTICA

- **MS Office PROFESSIONAL (WORD, EXCEL, POWER POINT, ACCESS).**
- **Canva.**
- **Capcut.**
- **Wondershare Filmora**.
- **Dominio de sistemas operativos MacOs y Microsoft Windows**

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **DNI:** 72741724.
- **Dirección:** Calle Los Jazmines Mz B2 lote 9, Los Olivos– Lima.

REFERENCIAS

José Antonio, Antón González
Abogado socio
Tambini & Antón Abogados SC. de RL.
jantonioanton@constituyetuempresa.com
teléfono/ Wpp: 998 131 615

Jorge Luis, Sánchez Álvarez
Abogado
teléfono/ Wpp: 999 905 839

ANEXOS

- **Documento nacional de identidad** Pag 1
- **Título Profesional** Pag (2-3)
- **Certificado de cursos y diplomados** Pag (4-13)
- **Certificados y constancias de formación académica en Ingles y Computación** Pag (14-16)
- **Certificados de experiencia Profesional y Pre Profesional** Pag (17-19)

PERÚ | Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria | Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
SILVA VARGAS, HEIDI JOLIE **DNI 72741724**	**BACHILLER EN DERECHO** **Fecha de diploma: 19/02/21** Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 24/07/2014 Fecha egreso: 28/08/2020	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES ***PERU***
SILVA VARGAS, HEIDI JOLIE **DNI 72741724**	**ABOGADA** **Fecha de diploma: 24/11/2023** Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES ***PERU***

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **HEIDI JOLIE SILVA VARGAS** identificado con DNI N°72741724 domiciliado en Av. Los Jazmines Av, Mz. B2. LT.9 , distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima, declaro bajo juramento y en honor a la verdad que **GOZO DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL Y QUE ESTOY DOMICILIADA EN EL PERÚ.**

Firmo la presente en señal de conformidad a los 02 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

HEIDI JOLIE SILVA VARGAS
DNI Nº72741724

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BASKETBALL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Lima, 31 de diciembre de 2024

CONSTANCIA

La Federación Deportiva Peruana de Basketball (FDPB) inscrita en la Partida Electrónica N.° 11315033 de la Oficina Registral de Lima, identificada con R.U.C N.° 20184671191 expide la presente constancia, a favor de:

- **HEIDI JOLIE SILVA VARGAS,** identificada con DNI N.° 72741724, por haber sido miembro de la Comisión Nacional de Justicia Deportiva de la FDPB en el periodo comprendido entre el 01.11.2023 al 31.12.2024.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines lícitos que estime conveniente.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BASKET-BALL

Víctor Eduardo Cisneros Colchado
Presidente

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BASKET-BALL

José Alfonso Benavides Silva
Secretario

CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES

1.	Apellidos y Nombres	:	Gabriela Isabel Cerrón Quintanilla
2.	DNI	:	72803596
3.	Estado Civil	:	Soltera
4.	Fecha	:	04/01/1992
5.	Lugar de nacimiento	:	Lima
6.	Dirección	:	Carretera Central Km. 15.50 Unidad Catastral N° 90754, Ate - Vitarte
7.	Celular	:	902906887
8.	Correo electrónico	:	Gabriela_icq@hotmail.com

2. FORMACIÓN GENERAL

Bachiller en Derecho – Especialidad Civil
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
Fecha de emisión: 01.05.2021

Deportista Calificada de alto nivel de la Federación Deportiva Peruana de Kung-Fu
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Última Participación en Campeonato Internacional: "15th World Wushu Championships witch is heald in Shanghai, China" – octubre 2019
Fecha de emisión: Deportista Vigente.

3. CAPACITACION

Institución	**:**	**UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES**
Actividad	**:**	Diplomado en Computación Nivel I.
Periodo	**:**	Del 23 de marzo al 27 de abril del 2021.
Número de Horas/ valor:		60 Horas Académicas.

Institución	**:**	**UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES**
Actividad	**:**	Diplomado en Computación Nivel II.
Periodo	**:**	Del 30 de abril al 01 de junio del 2021.

Número de Horas/ valor: 60 Horas Académicas.

Institución	**:**	**UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES**
Actividad	**:**	Conferencia “BALANCE DE CONSTITUCION DE 1993 EN SU 25° ANIVERSARIO”.
Periodo	**:**	25 de octubre del 2018.
Institución	**:**	**UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES**
Actividad	**:**	Conferencia “LA REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA”
Periodo	**:**	02 de noviembre del 2017

4. RECONOCIMIENTO

Institución	**:**	**UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES**
Reconocimiento	**:**	Diploma - Responsable del taller de WUSHU de la facultad de Derecho USMP
Fecha	**:**	octubre 2019.
Institución	**:**	**UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES**
Reconocimiento	**:**	Diploma en el “Orgullo Sanmartiniano” – Primer puesto en la categoría 60Kg avanzados en la disciplina de Kung-Fu Wushu, modalidad Sanda, de la XII Copa Zendo 2018.
Fecha	**:**	octubre 2018.

5. EXPERIENCIA LABORAL

Institución	**:**	**MANYARI & ASOCIADOS ESTUDIO JURÍDICO E.I.R.L.**
Cargo	**:**	Asistente Legal
Periodo	**:**	desde el 01 de enero de 2019 al 09 de abril de 2021.
Institución	**:**	**UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES**
Cargo	**:**	Profesora - Responsable del Taller de Wushu (Kung-Fu) de la Facultad de Derecho.
Periodo	**:**	desde el 23 de mayo de 2018 hasta noviembre de 2019.
Entidad	**:**	**PODER JUDICIAL DEL PERÚ**
Cargo	**:**	Auxiliar Judicial – Protección**.**
Periodo	**:**	desde el 10 de mayo de 2021 hasta la actualidad.

Ate, 19 de diciembre del 2022

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **GABRIELA ISABEL CERRON QUINTANILLA** identificado con D.N.I. N°72803596 domiciliado en Carretera Central Km. 15.50, Unidad Catastral N°90754 distrito de Ate, provincia y departamento de Lima declaro bajo juramento y en honor a la verdad que **GOZO DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL Y QUE ESTOY DOMICILIADA EN EL PERÚ.**

Asimismo, declaro en honor a la verdad que con fecha 18 de enero de 2023 hasta la fecha, ejerzo como Vocal del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte en calidad de miembro electa como ex deportistas calificada de alto nivel y de trayectoria ejemplar.

Firmo la presente en señal de conformidad a los 02 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

GABRIELA ISABEL CERRON QUINTANILLA
D.N.I. N° 72803596

PERÚ | Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria | Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
CERRON QUINTANILLA, GABRIELA ISABEL **DNI 72803596**	**BACHILLER EN DERECHO** **Fecha de diploma: 23/07/21** Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 09/02/2015 Fecha egreso: 05/04/2021	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES ***PERU***

02-06-2025

FICHA DEL DEPORTISTA

FEDERACION DE KUNG FU

D-23749949
ACTIVO

Apellido Paterno	:	CERRON
Apellido Materno	:	QUINTANILLA
Nombres	:	GABRIELA ISABEL
Sexo	:	FEMENINO
Estado Civil	:	SOLTERO
Fecha Nacimiento	:	04/01/1992
Lugar de Nacimiento	:	LIMA / LIMA / LIMA / PERU
Documento de Identidad	:	DNI : 72803596,PASAPORTE : 5112518
Deporte	:	KUNG FU
Especialidad	:	SANDA O COMBATE,SHUAI JIAO
Centro de Estudios	:	
Direccion	:	AV. CAPAC YUPANQUI Nº 979 - JESUS MARIA PERU/LIMA/LIMA/JESUS MARIA
Email	:	gabriela_icq@hotmail.com
Telefono	:	
Telefono Celular	:	982366009
Telefono Celular 2	:	
Aval Médico	:	No vigente

DATOS DEPORTIVOS

Especialidad	Evento	Tipo Categoria	Posicion
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO NACIONAL DE KUNG FU APERTURA LIMA 2020 • **Pais y Ciudad:** PERU / LIMA • **Fecha Inicio Evento:** 29/02/2020 • **Fecha Fin Evento:** 01/03/2020 • **Paises Participantes:** 0	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO OFICIAL NACIONAL DE KUNG FU CLAUSURA 2019 • **Pais y Ciudad:** PERU / CALLAO • **Fecha Inicio Evento:** 07/12/2019 • **Fecha Fin Evento:** 08/12/2019 • **Paises Participantes:** 0	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SHUAI JIAO	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO REGIONAL NORTE DE KUNG FU CHIMBOTE 2019 • **Pais y Ciudad:** PERU / ANCASH • **Fecha Inicio Evento:** 29/06/2019 • **Fecha Fin Evento:** 30/06/2019 • **Paises Participantes:** 0	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO REGIONAL NORTE DE KUNG FU CHIMBOTE 2019 • **Pais y Ciudad:** PERU / ANCASH • **Fecha Inicio Evento:** 29/06/2019 • **Fecha Fin Evento:** 30/06/2019 • **Paises Participantes:** 0	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO NACIONAL DE KUNG FU APERTURA 2019 • **Pais y Ciudad:** PERU / LIMA • **Fecha Inicio Evento:** 04/05/2019 • **Fecha Fin Evento:** 05/05/2019 • **Paises Participantes:** 0	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SHUAI JIAO	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO NACIONAL DE KUNG FU APERTURA 2019 • **Pais y Ciudad:** PERU / LIMA • **Fecha Inicio Evento:** 04/05/2019 • **Fecha Fin Evento:** 05/05/2019 • **Paises Participantes:** 0	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** 12 CAMPEONATO PANAMERICANO DE WUSHU • **Pais y Ciudad:** ARGENTINA / BUENOS AIRES • **Fecha Inicio Evento:** 30/10/2018 • **Fecha Fin Evento:** 05/11/2018 • **Paises Participantes:** 6	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO OPEN NACIONAL DEL NORTE DE KUNG FU • **Pais y Ciudad:** PERU / ANCASH • **Fecha Inicio Evento:** 21/07/2018	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO

Especialidad	Evento	Tipo Categoria	Posicion
	• **Fecha Fin Evento:** 22/07/2018 • **Paises Participantes:** 0		
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** II CAMPEONATO SUDAMERICANO DE KUNG FU Y II COPA SUDAMERICANA DE SANDA • **Pais y Ciudad:** URUGUAY / MONTEVIDEO • **Fecha Inicio Evento:** 24/05/2018 • **Fecha Fin Evento:** 28/05/2018 • **Paises Participantes:** 3	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	PLATA
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO MACRO REGIONAL DE KUNG FU LIMA 2018 • **Pais y Ciudad:** PERU / LIMA • **Fecha Inicio Evento:** 22/04/2018 • **Fecha Fin Evento:** 22/04/2018 • **Paises Participantes:**	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SHUAI JIAO	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO NACIONAL DE KUNG FU WUSHU • **Pais y Ciudad:** PERU / AYACUCHO • **Fecha Inicio Evento:** 24/03/2018 • **Fecha Fin Evento:** 25/03/2018 • **Paises Participantes:**	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	PLATA
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO NACIONAL DE KUNG FU WUSHU • **Pais y Ciudad:** PERU / AYACUCHO • **Fecha Inicio Evento:** 24/03/2018 • **Fecha Fin Evento:** 25/03/2018 • **Paises Participantes:**	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SHUAI JIAO	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO NACIONAL DE KUNG-FU & COPA NACIONAL JUVENIL DE SANDA 2017 • **Pais y Ciudad:** PERU / LIMA • **Fecha Inicio Evento:** 02/12/2017 • **Fecha Fin Evento:** 03/12/2017 • **Paises Participantes:** 3	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SHUAI JIAO	• **Descripcion Evento:** 2ND PAN AMERICAN KUNG-FU AND TAIJIQUAN CHAMPIONSHIPS • **Pais y Ciudad:** COSTA RICA / SAN JOSÉ • **Fecha Inicio Evento:** 08/08/2017 • **Fecha Fin Evento:** 14/08/2017 • **Paises Participantes:** 1	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** 7MO CAMPEONATO SUDAMERICANO DE WUSHU • **Pais y Ciudad:** URUGUAY / MONTEVIDEO • **Fecha Inicio Evento:** 04/07/2017 • **Fecha Fin Evento:** 09/07/2017 • **Paises Participantes:** 2	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	PLATA
SHUAI JIAO	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO NACIONAL DE WUSHU LIMA 2017 • **Pais y Ciudad:** PERU / LIMA • **Fecha Inicio Evento:** 23/04/2017 • **Fecha Fin Evento:** 23/04/2017 • **Paises Participantes:** 4	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO NACIONAL • **Pais y Ciudad:** PERU / LIMA • **Fecha Inicio Evento:** 20/12/2015 • **Fecha Fin Evento:** 20/12/2015 • **Paises Participantes:**	56.100 KG, A 60 KG	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO MUNDIAL DE WUSHU • **Pais y Ciudad:** INDONESIA / JAKARTA • **Fecha Inicio Evento:** 12/11/2015 • **Fecha Fin Evento:** 18/11/2015 • **Paises Participantes:** 8	56.100 KG, A 60 KG	PARTICIPÓ
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** I CAMPEONATO PANAMERICANO TRADICIONAL DE WUSHU • **Pais y Ciudad:** BRASIL / SANTO ANDRÉ • **Fecha Inicio Evento:** 07/07/2015 • **Fecha Fin Evento:** 13/07/2015 • **Paises Participantes:** 2	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO SURAMERICANO DE WUSHU • **Pais y Ciudad:** PARAGUAY / SAN LORENZO • **Fecha Inicio Evento:** 09/06/2015 • **Fecha Fin Evento:** 15/06/2015 • **Paises Participantes:** 4	52.100 KG, A 56 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** TOPE NACIONAL DE SANDA 2015 • **Pais y Ciudad:** PERU / LIMA • **Fecha Inicio Evento:** 09/05/2015 • **Fecha Fin Evento:** 09/05/2015 • **Paises Participantes:**	52.100 KG, A 56 KG -MAYORES	ORO
SHUAI JIAO	• **Descripcion Evento:** X PANAMERICANO DE WUSHIU • **Pais y Ciudad:** COSTA RICA / SAN JOSÉ • **Fecha Inicio Evento:** 31/08/2014 • **Fecha Fin Evento:** 08/09/2014 • **Paises Participantes:** 3	56.100 KG, A 60 KG	PLATA

Especialidad	Evento	Tipo Categoria	Posicion
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** 17º JUEGOS BOLIVARIANOS DE WUSHU • **Pais y Ciudad:** PERU / LAMBAYEQUE • **Fecha Inicio Evento:** 16/11/2013 • **Fecha Fin Evento:** 19/11/2013 • **Paises Participantes:** 4	60.100 KG, A 65 KG -MAYORES	PLATA
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** XXII CAMPEONATO NACIONAL DE KUNG FU WUSHU • **Pais y Ciudad:** PERU / LIMA • **Fecha Inicio Evento:** 02/03/2013 • **Fecha Fin Evento:** 03/03/2013 • **Paises Participantes:**	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** CAMPEONATO OPEN INTERNACIONAL • **Pais y Ciudad:** PERU / AREQUIPA • **Fecha Inicio Evento:** 22/02/2013 • **Fecha Fin Evento:** 22/02/2013 • **Paises Participantes:** 2	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** IX CAMPEONATO PAMERICANO DE WUSHU • **Pais y Ciudad:** MEXICO / MONTERREY • **Fecha Inicio Evento:** 19/10/2012 • **Fecha Fin Evento:** 21/10/2012 • **Paises Participantes:** 3	56.100 KG, A 60 KG -MAYORES	BRONCE
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** XXII CAMPEONATO NACIONAL DE KUNG FU • **Pais y Ciudad:** PERU / LIMA • **Fecha Inicio Evento:** 02/03/2012 • **Fecha Fin Evento:** 03/03/2012 • **Paises Participantes:** 5	65.100 KG, A 70 KG -MAYORES	ORO
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** VIII PANAMERICANO DE WUSHU • **Pais y Ciudad:** ARGENTINA / BUENOS AIRES • **Fecha Inicio Evento:** 06/10/2010 • **Fecha Fin Evento:** 08/10/2010 • **Paises Participantes:** 4	56.100 KG, A 60 KG -JUVENIL	BRONCE
SANDA O COMBATE	• **Descripcion Evento:** XIX CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL, PRE JUVENIL, MAYORES • **Pais y Ciudad:** PERU / LIMA • **Fecha Inicio Evento:** 22/11/2009 • **Fecha Fin Evento:** 22/11/2009 • **Paises Participantes:** 4	56.100 KG, A 60 KG -JUVENIL	ORO

KELLY ANTUANETT RODRIGUEZ TORRES

ABOGADA

CONTACTO

Kellyant.torres@gmail.com

943 127 810

RESUMEN

Abogada con especialidad en Derecho Penal por la Universidad de San Martín de Porres y maestrando en Ciencias Penales por la misma universidad, agremiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Soy una profesional capacitada en análisis para el desarrollo de estrategias legales, así como, realizo investigaciones jurídicas que contribuyan al desarrollo integral de la sociedad. Del mismo modo, poseo una gran capacidad de prevención y solución de conflictos de manera creativa y especializada, usando las herramientas de la argumentación jurídica. Con amplio potencial de crecimiento orientado al cumplimiento de objetivos, planificación estratégica, habilidades de liderazgo dentro de equipos de trabajo, capacidad de análisis de resultados y elaboración de planes de prevención y solución de problemas. Destacada por el trabajo en equipo, la vocación de servicio y la rápida disposición para adaptarme al trabajo bajo un amplio sentido de responsabilidad y compromiso con las metas propuestas.

ESTUDIOS

Universidad de San Martín Porres

2024

Maestrando en Ciencias Penales (Culminada)

2021

Abogada

CURSOS

2023

- Seminario de Tipicidad Objetiva y Subjetiva del delito de Crimen Organizado – Escuela Nacional del Gobierno
- Curso Especializado: Delitos contra la Administración Pública, Criminalidad Organizada y Lavado de Activos – CFOCAP
- Curso Especializado: Litigación penal, juicio oral y prueba - CFOCAP
- Curso de Asistente en Función Fiscal y Administrativo en el NCPP - Instituto Latinoamericano de Capacitaciones Jurídicas

2022

- Diplomado en Derecho Penal, Parte General – Escuela del Derecho del Perú
- Diplomado en Código Procesal Penal, Proceso Inmediato, Terminación Anticipada y Colaboración Eficaz - CFOCAP
- Diplomado en Derecho Penal: Teoría del Delito - CFOCAP
- Diplomado Especializado en Argumentación y Razonamiento Jurídico Probatorio – Escuela del Derecho del Perú

2021

- Diplomado en Derecho Laboral y Procesal Laboral e Inspección Laboral – Instituto Latinoamericano de Capacitaciones Jurídicas

2020

- IV Jornada Nacional de Razonamiento Probatorio, Derechos Fundamentales e Interpretación Constitucional – Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia
- Diplomado de Alta Especialización en Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derechos Humanos – LIBREJUR
- II Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional: Miradas Dialógicas, Reflexiones, Retos y Desafíos de la Jurisdicción Constitucional - Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia
- Diplomado de Alta Especialización en Audiencias en el Nuevo Código Procesal Penal -CFOCAP
- Curso Especializado Virtual en Prueba Ilícita y Prueba Prohibida en el Nuevo Código Procesal Penal – CFOCAP
- El Proceso Contencioso Administrativo - LIBREJUR
- Diplomado Nuevo Código Procesal Penal-Criterios aplicados en el distrito judicial de Lima Norte – LECTIO

2019

- XIV Curso Internacional de Derecho Penal: El Estado actual del Derecho Penal - Centro de Estudios en Derecho Penal USMP
- Derecho Penal y Derecho Procesal Penal – SERPRO
- Litigación oral en el Nuevo Código Procesal Penal SERPRO

2018

- Redacción e investigación jurídica. Con especial referencia al Derecho Constitucional y materias afines - Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional

IDIOMAS

Español: Nativo

Inglés: Intermedio

INFORMÁTICA

Sistema Operativo Windows 10

InternetMicrosoft Word 2016

Microsoft Excel 2016

Microsoft PowerPoint 2016

EXPERIENCIA LABORAL

ABOGADA INDEPENDIENTE

Marzo 2024 / Actualidad

Redacción de demandas, denuncias y diversos escritos ante instancias judiciales. Elaboración de solicitudes de acceso a la información ante entidades públicas como: Municipalidades, Servicio de Administración Tributaria, entre otros organismos públicos. Participación en audiencias y diligencias programadas por el órgano competente.
Contacto directo con el cliente.

ASOCIACIÓN NACIONAL PARALÍMPICA DEL PERÚ

Enero 2024 / Diciembre 2024

Vocal integrante de la Asociación Nacional Paralímpica del Perú, a cargo de la resolución de procedimientos disciplinarios puestos a disposición.

MINISTERIO PÚBLICO – 4 FECOR 2 EQUIPO

Asistente

Mayo 2021 / Febrero 2024

Redacción de disposiciones y providencias, asimismo, la elaboración y armado de requerimientos y expediente judicial, publicación de Edictos, ingresar y verificar información de los casos en el sistema informático, elaboración de oficios, providencias, disposiciones y requerimientos. Asistir en las diligencias fiscales al Fiscal a cargo de la investigación. Mantener al día el Sistema de Gestión Fiscal (SGF) tomando en cuenta el sistema de semaforización en cuanto a los plazos procesales y carga del despacho fiscal. Crear y tramitar las cédulas de notificación conforme a cada caso. Crear las reuniones meet a fin de que se lleven a cabo las diligencias ordenadas por el fiscal. Digitalizar todas las carpetas fiscales y mantenerlas actualizadas. Presentar y/o ingresar las documentaciones generadas por el Despacho a la Entidad que corresponda conforme al caso. Coordinar con los sujetos procesales a fin de comunicar todas las diligencias y notificárseles las mismas.

ESTUDIO VELA & CHU

Asistente Legal - Administradora

Enero 2018 / Agosto 2020

Redacción de demandas y elaboración de diversos escritos ante instancias judiciales, tales como, recurso de apelación, queja, recurso de agravio constitucional, recurso de casación, y escritos de trámite procesal, entre otros.
Elaboración de solicitudes de acceso a la información ante entidades públicas como: Ministerio de Defensa, Comandancia del Ejército del Perú, Comandancia de la Marina de Guerra del Perú, Comandancia de la Fuerza Aérea del Perú, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y sus respectivas dependencias. Coordinadora y partícipe de reuniones con las diferentes autoridades de las instituciones antes mencionadas a fin de lograr las estrategias legales para ambas partes.
Redacción de informes legales y/o exposiciones en directorios con respecto a los diversos casos judiciales. Preparación del expediente y del informe jurídico a exponerse a nivel de cualquier instancia judiciales.
Contacto directo con el cliente, así como presentación del caso ante el Directorio a fin de tomar las decisiones respecto a este, de tomar el caso, recopilación de la documentación necesaria a fin de que sea consignada como medios probatorios en la formulación de la demanda y manejo del caso. Entablar reuniones con los practicantes a fin de coordinar el manejo de las diversas carteras de clientes que se tramitan en el estudio.

ESTUDIO VELA & CHU CONSULTORES

Practicante

Setiembre 2016 / Diciembre 2017

Elaboración de escritos. Redacción de solicitudes para las distintas entidades del Estado. Apoyo en el seguimiento de expedientes judiciales. Visitas periódicas a los juzgados a fin de promover la celeridad en la tramitación de los expedientes. Coordinación con el jefe de prácticas de los informes orales agendados a fin de preparar el escrito respectivo. Exposición semanal de artículos, sentencias (relevantes) y/o libros leídos ante el Directorio; así como, exposición mensual del avance de las siete (07) carteras que se manejan en el Estudio.

HABILIDADES

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **KELLY ANTUANETT RODRIGUEZ TORRES** identificado con DNI N°76098872 domiciliado en Jr. Francisco De Zela N°1544 dpto.103, distrito de Lince, provincia y departamento de Lima, declaro bajo juramento y en honor a la verdad que **GOZO DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL Y QUE ESTOY DOMICILIADA EN EL PERÚ.**

Firmo la presente en señal de conformidad a los 02 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

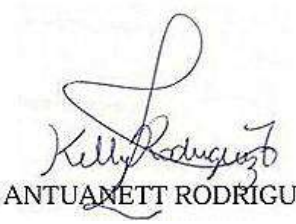

KELLY ANTUANETT RODRIGUEZ TORRES

PERÚ | Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria | Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
RODRIGUEZ TORRES, KELLY ANTUANETT **DNI 76098872**	**BACHILLER EN DERECHO** **Fecha de diploma: 03/03/20** Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 23/01/2014 Fecha egreso: 27/11/2019	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES ***PERU***
RODRIGUEZ TORRES, KELLY ANTUANETT **DNI 76098872**	**ABOGADA** **Fecha de diploma: 17/12/21** Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES ***PERU***

Lima, 01 de febrero de 2025

CONSTANCIA

La Asociación Nacional Paralímpica del Perú (ANPPERÚ), identificada con Partida Electrónica N.° 13536186 de la Oficina Registral de Lima, identificada con R.U.C. N.° 20600890353, expide la presente constancia a favor de:

- **KELLY ANTUANETT RODRIGUEZ TORRES**, identificada con DNI N° 76098872, por haber sido miembro de la Comisión de Justicia Deportiva de la ANPPERÚ durante el periodo comprendido entre el 01.01.2024 al 31.12.2024.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines lícitos que estime convenientes.

LUIS A VILLAR GALVEZ
PRESIDENTE
ANPPERÚ

RESUMEN: Quince años de experiencia profesional ocupando cargos centrados en la Supervisión y Jefaturas de producto, Atención al Cliente, Asistente De Gerencia, Supervisión y Jefaturas de producto; poseo capacidad para manejar personas, capacidad de liderazgo, capacidad de toma de decisiones, trabajo bajo presión; me defino como una persona con criterio e iniciativa propia, trabajo en equipo, poseo un elevado sentido de responsabilidad, orden, puntualidad, lealtad, habilidades para el logro de objetivos propuestos, rápido aprendizaje, buen manejo de personal, profesionalismo y gran sentido de superación.

Experiencia profesional

2019-2022 **Ministerio de Defensa**

Cargo: Especialista en Gestión de Recursos Humanos

Función: Encargada de la elaboración y ejecución de planes de acción referentes a Bienestar Social, Cultura y Clima Organizacional, Comunicación Interna, Gestión de Convenios de Cooperación Interinstitucional y demás funciones asignadas por el director.

2018-2019 **Latino De Actividades Comerciales**

Cargo : Analista de Operaciones

Función: Encargada de la elaboración y ejecución de los planes de capacitación, selección de Personal, apoyo y soporte en el área de gestión, humana.

2015-2018 **Indra Perú (Proyecto Recaudación Sedapal)**

Cargo : Supervisora De Operaciones

Función: Velar por el buen funcionamiento de la agencia en cuanto a recaudación, Cuadre, Liquidación y Cierre general de la oficina comercial, Manejo de personal.

2012 – 2015 **Labsa Group**

Cargo : Jefe de Producto

Función: Gestión Integral del desarrollo, posicionamiento y venta del producto.

2009 – 2011 Carbonstar

Cargo : Ejecutiva de cuentas

Función: Ventas dirigidas a organismos del estado y empresas privadas

2005-2006 Oftalmosalud

Cargo : Ejecutiva de cuentas

Función: Telemarketing, atención al cliente, Ventas

2004-2005 Banco Del Trabajo

Cargo : Asistente de Atención al Cliente

Función: Recibidor – pagador, analista de créditos, ventas

2002-2003 Serinsa

Cargo : Recepcionista, Asistente de Gerencia

Función: Tele marketing, atención al cliente, Ventas, labores administrativas

1999-2001 lain intercorp

Cargo : Consultora

Función: Tele marketing, atención al Cliente, Ventas

1998-1999 T. Contrato

Cargo : Psicóloga Practicante

Función: selección de Personal

Formación académica

1996-2001 Bachiller en Psicología

Universidad Ricardo Palma

2017-2018 Diplomado en Administración de Negocios

ISIL

2018 **Maestría en Comportamiento Organizacional y RRHH**
En proceso
Universidad Ricardo Palma

Otros datos

2010 – 2012 **inglés: Intermedio**
Centro de Idiomas de la PUCP

Informática Técnico en computación
IDAT

- Microsoft Word
- Microsoft Excel
- Manejo de Internet.

Referencias

Jorge Zavala Cisneros

Teléfono: 998322477

Sedapal

Jefe de Equipo Comercial Centro de Servicio Villa El Salvador

Ana Cecilia Grandes León

Teléfono: 983502116

Carbómstar

Gerente de ventas

Luisa González Llaqué

Teléfono: 962219645

Serinsa

Gerente comercial

Gloria De La Borda Ramírez
Fecha de Nacimiento 27/08/75
Av. Velazco Astete 1088 -
Santiago de Surco
999907197
gloriadelaborda@gmail.com
Ex voleibolista Profesional
Perú National Team

PERÚ | Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria | Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
DE LA BORDA RAMIREZ, GLORIA CRISTINA **DNI 09953259**	**BACHILLER EN PSICOLOGÍA** **Fecha de diploma: 25/07/17** Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 25/03/1994 Fecha egreso: 14/07/2001	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA ***PERU***
DE LA BORDA RAMIREZ, GLORIA CRISTINA **DNI 09953259**	**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA** **Fecha de diploma: 21/06/2023** Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA ***PERU***

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Gloria De La Borda Ramírez** identificada con D.N.I. Nº09953259 domiciliado en Av. Alejandro Velazco Astete N°1088 Dpto. 304 distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima declaro bajo juramento y en honor a la verdad que **GOZO DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL Y QUE ESTOY DOMICILIADA EN EL PERÚ**.

Firmo la presente en señal de conformidad a los 02 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

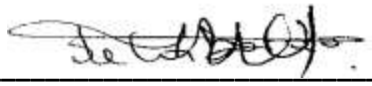

Gloria Cristina De La Borda Ramírez
D.N.I. Nº09953259

Resolución de Presidencia N° 233-2018-IPD/P

Lima...04. de...diciembre..... del ..2018....

VISTOS:

El Acta de la Asamblea Eleccionaria de los Representantes de las Federaciones Deportivas Nacionales y Representantes ex DECAN ante el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte para el Período 2018 -2020, del 25 de octubre de 2018; el Oficio COP-186/18, contenido en el Expediente N° 27898-2018; el Oficio N° 349-2018-DE/CAL, contenido en el Expediente N° 29135-2018; el Oficio N° 2533-D-FD-2018, contenido en el Expediente N° 29191; el Informe N° 869-2018-OAJ/IPD, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, en adelante "Ley de Promoción del Deporte", el Instituto Peruano del Deporte (IPD) es un organismo público integrante del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN) que articula y promueve el desarrollo del deporte en general a nivel nacional, regional y local;

Que, el artículo 7 y 9 de la Ley de Promoción del Deporte, establecen que el IPD es el ente rector del SISDEN, el cual se encuentra conformado, entre otros órganos, por el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte (CSJDHD);

Que, según el artículo 50 de la precitada Ley, el CSJDHD actúa como instancia autónoma del IPD, competente para conocer y sancionar las faltas y trasgresiones a la referida Ley, su reglamento y a la normatividad deportiva vigente, así como para la atención de la defensa de los intereses y derechos de los deportistas. Asimismo, esta instancia es la pertinente para otorgar honores y distinciones a deportistas, técnicos, auxiliares y dirigentes de una selección nacional, a los directivos de las Federaciones Deportivas Nacionales, al Comité Olímpico Peruano y a otros organismos del Sistema del Deporte Nacional;

Que, el literal b. del artículo 15 del Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado establece que los órganos resolutivos son los encargados de resolver en última instancia, cualquier reclamo o controversia en las materias bajo su competencia definidas por ley, gozan de autonomía y sus decisiones agotan la vía administrativa;

Que, por lo tanto, el CSJDHD es un órgano resolutivo, conforme a los lineamientos de organización del Estado; sin embargo, goza de autonomía, la cual según lo ha señalado el Tribunal Constitucional, debe ser entendida bajo la *"(...) ausencia de vínculos de sujeción política (imposición de directivas por parte de los órganos políticos) o de procedencia jerárquica (...)"* (fundamento 31 de la Sentencia recaída en el Expediente N° 0023-2003-AI/TC); por lo tanto su actuación se encuentra en función del respeto a la Constitución y al principio de legalidad;

Que, de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Promoción del Deporte, el CSJDHD está integrado por siete (7) miembros, elegidos democráticamente por un período de dos (2) años. Su conformación es de dos (2) miembros propuestos por las federaciones deportivas nacionales; un (1) miembro propuesto por el Comité Olímpico Peruano (COP); dos (2) miembros representantes de los ex deportistas calificados de alto nivel y de trayectoria ejemplar; un (1) miembro propuesto por el Colegio de Abogados de Lima; y, un (1) miembro que represente a las facultades de derecho de las universidades públicas;

Que, el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, en adelante "Reglamento de la Ley de Promoción del Deporte", establece los requisitos de los miembros del CSJDHD; y, el inciso 1., 3. y 5. Del artículo 51 de la Ley de Promoción del Deporte, así como el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Promoción del Deporte, señalan el procedimiento de elección de los citados representantes;

Que, según el "Acta de la Asamblea Eleccionaria de los Representantes de las Federaciones Deportivas Nacionales y Representantes ex DECAN ante el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte para el Período 2018 -2020", del 25 de octubre de 2018, fueron elegidos como representantes de las federaciones deportivas nacionales, en calidad de miembros titulares: RONALD RAUL CONTRERAS ALVAREZ y JOSE MARIO ESCUDERO VIGIL; y, en calidad de primer y segundo suplente, respectivamente: VICTOR RODOLFO COLINA VEGA y JUAN CARLOS PORTUGAL SANCHEZ;

Que, acorde con el contenido de la citada Acta, en cuanto a los representantes de los ex deportistas calificados de alto nivel y de trayectoria ejemplar, fueron elegidos: VICTOR ANDRES PUENTE ARNAO TIRAVANTI y GLORIA DE LA BORDA RAMIREZ;

Que, en Oficio COP-186/18, contenido en el Expediente N° 27898-2018, el Presidente del Comité Olímpico Peruano comunica la designación de HUMBERTO AUGUSTO LECCA MUÑOZ, como representante de dicha organización;

Que, por medio del Oficio N° 349-2018-DE/CAL, contenido en el Expediente N° 29135-2018, la Decana del Colegio de Abogados de Lima comunica la designación de SERGIO OSCAR COLLAZOS ROMAN, como representante de dicha institución;

Que, con Oficio N° 2533-D-FD-2018, contenido en el Expediente N° 29191, el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos comunica la designación de JUAN CHÁVEZ MARMANILLO, como representante de las facultades de derecho de las universidades públicas;

Que, la Segunda Disposición Complementaria del Reglamento de la Ley de Promoción del Deporte establece que el acto de instalación del Consejo se encuentra a cargo del Presidente del IPD;

Que, mediante el Informe N° 869-2018-OAJ/IPD, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, se recomienda la emisión del acto resolutivo correspondiente;

Con el visto de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte; el Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, Aprueban Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte; el Decreto Supremo Nº 017-2004-PCM, Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano del Deporte.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR TÉRMINO a la conformación del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte para el período 2016 – 2018, realizada mediante Resolución de Presidencia N° 184-2016-IPD/P, del 4 de noviembre de 2016, a partir de la instalación del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte para el período 2018 – 2020, conformada en el artículo 2 de la presente Resolución.

Artículo 2.- DECLARAR conformado el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte para el período 2018 – 2020, con los representantes propuestos por las entidades competentes de acuerdo al siguiente detalle:

- Representantes de las federaciones deportivas nacionales:

  Miembros titulares:

  - RONALD RAUL CONTRERAS ALVAREZ
  - JOSE MARIO ESCUDERO VIGIL

  Primer suplente:

  - VICTOR RODOLFO COLINA VEGA

  Segundo suplente:

  - JUAN CARLOS PORTUGAL SANCHEZ

- Representantes de los ex deportistas calificados de alto nivel y de trayectoria ejemplar:

  - VICTOR ANDRES PUENTE ARNAO TIRAVANTI
  - GLORIA DE LA BORDA RAMIREZ

- Representante del Comité Olímpico Peruano:

  - HUMBERTO AUGUSTO LECCA MUÑOZ

- Representante del Colegio de Abogados de Lima:

  - SERGIO OSCAR COLLAZOS ROMAN

- Representante de las facultades de derecho de las universidades públicas:

- JUAN CHÁVEZ MARMANILLO

Artículo 3.- DISPONER que el acto de instalación se efectúe en un plazo no mayor de tres (3) días calendarios, a partir de la emisión de la presente resolución, debiendo dar cuenta del mismo al Presidente del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 4.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente resolución a los miembros que conforman el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte para el período 2018 – 2020, detallados en el artículo 2 de la presente Resolución, así como al actual Presidente del Consejo Superior de Justicia y Honores del Deporte.

Artículo 5.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia del Instituto Peruano del Deporte (www.ipd.gob.pe).

Regístrese y comuníquese

SUSANA VICTORIA CÓRDOVA AVILA
Presidenta (e)
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 18 de diciembre de 2020

CONSTANCIA

Por el presente documento se deja constancia que la señora **Gloria Cristina de la Borda Ramírez**, identificada con DNI N° 09953259, pertenece a este Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte, habiendo sido designada vocal mediante el siguiente documento:

- **Resolución N° 233-2018-IPD/P**, de fecha 04 de diciembre de 2018 (como representante de los Ex Deportistas Calificados de Alto Nivel y de Trayectoria Ejemplar para el periodo 2018-2020). Ejerciendo el cargo de vocal del Consejo Superior de Justicia Deportiva en la actualidad.

Se extiende el presente documento para los fines pertinentes.

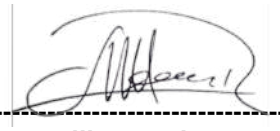

Juan Emilio Mendoza Rodríguez
Relator
CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y HONORES DEL DEPORTE